CIUDAD DE SANTA ROSA DE OSOS

ACEPTACION Nº CMC DOA 022 2025

Santa Rosa de Osos, Antioquia, marzo 06 de 2025

Señora
LUISA MARIA GRIZALES ARDILA
C.C. 1.007.504.804 de Santa Rosa de Osos
Establecimiento de comercio: LLANO LUJOS
Matricula Nro.: 21-761993-02
Carrera 25 Nro. 26-22 Miguel Ángel Builes
Tel.: 3106942196/3001351927
E-mail.: llanoslujos@gmail.com , luisamariagriasles@gmail.com
Santa Rosa de Osos, Antioquia

Referencia: Aceptación de la propuesta

Atento saludo.

Esta Entidad se permite informar que ha aceptado la propuesta presentada en el proceso de contratación de mínima cuantía – CMC DOA 022 2025, en los términos señalados en la invitación y de conformidad con las condiciones generales de contratación establecidas en las Leyes 80 de 1993 y el numeral 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, que establece que esta comunicación de aceptación junto con la oferta presentada por usted constituyen para todos los efectos legales el contrato celebrado; al tiempo que con la publicación de la misma en el SECOP se entiende que usted está informado de la aceptación de su oferta por parte del Municipio.

El objeto, valor, plazo de ejecución y fecha de terminación se describen a continuación:

OBJETO	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, INCLUYENDO SUMINISTRO DE REPUESTOS PAR LOS VEHICULOS Y MOTOCICLETAS QUE HACEN PARTE DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LA FUERZA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS, ANTIOQUIA
VALOR	TREINTA Y CINCO MILLONES SESENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS M/L ($35.066.250)
PLAZO	CUATRO (04) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO

SUPERVISION. VIGILANCIA DEL CONTRATO. La supervisión del contrato será ejercida por LA ENTIDAD CONTRATANTE a través de la DIRECCION OPERATIVA- ALMACEN quien deberá controlar su correcta ejecución y cumplimiento. DATOS DE CONTACTO. CRISTHIAN FELIPE PRIETO GARCÍA. Teléfono. 8608020 Ext 115. e-mail: almacen@santarosadeosos.gov.co

Atentamente,

LUIS BERNARDO MOLINA GRANDA
Alcalde Municipal

Proyecto: Érica María Restrepo Zapata- Jefe oficina de contratación
Reviso y Aprobó: ASESORIAS Y SOLUCIONES EXITOSAS S.A.S- Abogado Jorge Cuartas